

SECPLAN, Unidad de Administración de Proyectos  
RÍO BUENO, 10 de Julio de 2020



EXENTO Nº 2117  
ID DOC: 391951

**VISTOS:**

- 1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°483 de fecha 26.05.2020, que nombra Secretaria Municipal Suplente.

**TENIENDO PRESENTE:**

- 1.-Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en sus texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos N° 63 y 127, publicado en el diario oficial del 26 de julio de 2006.
- 2.-Decreto Exento N° 5488 de fecha 24.12.2020, que llama a licitación el proyecto denominado "Construcción de Rebajes en diversas calles de Río Bueno".
- 3.-Decreto Exento N° 1131 de fecha 27.02.2020, adjudica el proyecto denominado "Construcción de Rebajes en diversas calles de Río Bueno".
- 4.- Decreto Exento N° 1329 de fecha 11.03.2020, que aprueba contrato de ejecución de obras.
- 5.- Decreto Exento N° 1787 de fecha 20.05.2020, que aprueba anexo de contrato por aumento de plazo de 30 días corridos.
- 6.- Carta empresa de fecha 19.06.2020, que solicita recepción provisoria.
- 7.- Informe del ITO de término de obra de fecha 22.06.2020.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de realizar la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE REBAJES EN DIVERSAS CALLES DE RÍO BUENO", según el informe del Inspector Técnico.

**DECRETO:**

- 1.- **NOMBRESE** comisión para efectuar la **RECEPCIÓN PROVISORIA**, de la obra antes individualizada, a los siguientes funcionarios, o quien subrogue:

- DIRECTORA DE SECPLAN
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- 2.- **FIJESE** fecha para constituirse en visita a terreno el día 15.07.2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ  
ALCALDE



SOLICITUD RECEPCIÓN DE OBRA

SRO: 01-20

Fecha: 19-06-2020

Sr Cristián Tenorio.

Junto con saludar, quisieramos solicitar recepción provisoria de la Obra: **Construcción de Rebajes en Diversas Calles de Río Bueno** . Esta obra ya se encuentra terminada para su entrega.

Quedamos atentos a sus comentarios para poder realizar lo solicitado.

Atentamente.

**AFUSCH SpA**  
RUT: 78.401.355-7  
**ARIEL FUENTES SCHMAUCK**  
RUT: 13.406.138-3  
REPRESENTANTE LEGAL :

Ariel Fuentes Schmauck

Rep. Legal AFUSCH Spa.

- Archivo.

## INFORME TÉRMINO DE OBRA

El ITO, que suscribe, mediante el presente, informa que la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN DE REBAJES EN DIVERSAS CALLES DE RÍO BUENO**", se encuentra terminada dentro de los plazos contractuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Entrega Terreno	06-04-2020
Plazo de ejecución	44 días corridos
Fecha de Término	20-05-2020
1º Aumento de plazo	30 días corridos
<b>Fecha de Término</b>	<b>19-06-2020</b>
Solicitud de Recepción Provisoria	19-06-2020
Días de Atraso	No se considera
Multa Diaria	No se considera
Monto Multa Total	No se considera

El primer aumento de plazo fue solicitado por el contratista y permitido por inspección debido a los problemas generados para la adquisición de materiales; mano de obra; maquinarias y otros, por la crisis sanitaria en el país debida a la pandemia del covid-19.

En razón a lo anterior, se procederá a nombrar comisión para llevar a cabo la recepción provisoria de la obra.



**CHRISTIÁN TENORIO HUENCHUAL**  
Ingeniero Civil en Obras Civiles  
ITO

22 DE JUNIO DE 2020